

con el mencionado en el punto 2, de acuerdo con las censuras obtenidas por todos ellos en el concurso-oposición y en el curso realizado en la Escuela Naval Militar dispuesto en el punto 10.1 de la convocatoria.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco González-Llanos.

**30270** *ORDEN de 19 de diciembre de 1979 por la que se nombran Alféreces-Alumnos del Cuerpo Jurídico de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 10 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 126 y «Diario Oficial de la Armada» número 123) para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, se nombran Alféreces-Alumnos de dicho Cuerpo, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1980, por orden de calificaciones obtenidas, a los siguientes:

1. D. Federico Joly Palomino.
2. D. Fernando Marín Castán.
3. D. Luis Rodríguez Muñoz.
4. D. José Federico Duret Argüello.
5. D. José María Otero Lacave.
6. D. Fernando Miguel Tallón Yáñez.
7. D. Jenaro González del Yerro Valdés.—Plaza de gracia.

2. Don José Federico Duret Argüello causará baja en la IMECAR, a partir del día 1 de enero de 1980.

3. Los citados Alféreces-Alumnos efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar, a las doce horas del día 10 de enero de 1980, donde realizarán el curso previsto en el punto 9.1 de la convocatoria.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco González-Llanos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**30271** *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se declara integrada en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a doña María Luisa Blasco Berdejo, perteneciente a la Escala de Auxiliares, y que ha sido afectada por el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, establece la integración excepcional en escalas o

plazas de nivel y carácter administrativo de funcionarios de nivel auxiliar. Por Orden de 17 de diciembre de 1976, la Presidencia del Gobierno publica las relaciones de funcionarios de este Organismo que han cumplido los requisitos exigidos a la fecha de su publicación, así como aquellos otros que sin haberlos cumplido en dicha fecha tienen reconocido el derecho a la integración.

En cumplimiento de lo preceptuado en las citadas disposiciones, previa autorización del excelentísimo señor Ministro de Agricultura y una vez que la interesada ha cumplido el requisito de toma de posesión de la plaza adjudicada,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar integrada en la Escala Administrativa del Servicio de Extensión Agraria a la funcionaria que se relaciona a continuación, con los emolumentos que establece el Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, y la fecha de efectos que en su caso se indica, debiendo proceder a extender el correspondiente nombramiento y significándose que tal integración lleva consigo el pase a la situación de excedencia voluntaria en la escala de Auxiliares a la que pertenece:

Doña María Luisa Blasco Berdejo. Número de Registro de Personal: T08AG22A0158P. Fecha de efectos: 18 de junio de 1979.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—El Director general, Director del Organismo, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**30272** *ORDEN de 13 de diciembre de 1979 por la que se dispone el cese de don Joaquín García Javaloyas como Jefe del Gabinete de Estudios de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Joaquín García Javaloyas cese como Jefe del Gabinete de Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Administración Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.

FONTAN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general Técnico.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**30273** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública con especialización previa, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

Ultimadas las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con especialización previa, convocadas por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 11 de abril de 1979, y conforme a lo previsto en la Orden de 31 de enero de 1978, este Tribunal hace pública la relación de opositores aprobados:

1. Hernández Ros, Simón: 25 puntos.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal, Julián Camacho Martín.—V.º B.º, el Presidente, Luis Perezagua Clamagirand.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**30274** *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se aprueba la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos en las oposiciones para el ingreso de 1.000 alumnos de la Escuela Superior de Policía, se señalan los Tribunales calificadoros, se señala el orden de actuación de los admitidos y el lugar, fecha y hora para el comienzo del primer ejercicio de la oposición.*

Terminado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de esta Dirección de la Seguridad del Estado de 11 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 288, del 8 de noviembre), por la que se publicó la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir 1.000 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Policía, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública, así como en la base 4, apartados 4.4 y 4.5, de la Resolución de este Organismo de 28 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 180, del 28 de julio) convocando dicha oposición,